

GUÍA DOCENTE

SOCIOLOGIA EMPRESARIAL

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 07-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Sociología Empresarial es una asignatura de Formación Básica, que posee una importancia fundamental dentro de las Ciencias Sociales en general y de la titulación de *Grado en Contabilidad y Finanzas* en particular, ya que las dimensiones laborales y los fenómenos económicos que rigen el funcionamiento de la empresa contemporánea han de ser contextualizados y explicados en relación con el proceso de desarrollo de los distintos tipos de sociedad. La Sociología Empresarial es una ciencia social básica para cualquier estudiante que desee tener unos conocimientos profundos de las relaciones entre la empresa y la sociedad que le permitirán analizar los cambios que se han producido en las últimas décadas y que han llevado a la empresa a realizar una importante reestructuración de sus funciones, ampliando su ámbito de actuación.

El objetivo general de la asignatura es aportar una visión global sobre las relaciones laborales en la empresa actual, prestando especial atención a los cambios sociales que se están produciendo en el desarrollo de la sociedad digital y en la reestructuración del proceso de globalización, transformaciones que inciden cualitativa y cuantitativamente tanto en el concepto mismo de trabajo como en su organización. Esta asignatura pretende aportar materiales teóricos, criterios analíticos y técnicas de investigación que faciliten la orientación empresarial del estudiante.

Si bien esta asignatura no requiere de requisitos previos para cursarla, sí sería conveniente que el estudiante tuviera unas nociones generales básicas sobre el funcionamiento de la empresa contemporánea.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CT1. Capacidad de análisis y síntesis

CT9. Compromiso ético y social en el trabajo

CT18. Capacidad para trabajar en equipo

CT21. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT4. Capacidad crítica y autocrítica

CT5. Aprendizaje autónomo

CE01. Conocer los distintos sistemas tanto externos como internos en los que se desenvuelve la gestión de la actividad empresarial.

CE02. Comprender la relación entre la empresa y el sector en el que desarrolla su actividad: conocer las instituciones, los productos y los mercados que lo forman. Así como las relaciones entre ellos y con su entorno económico.

CE15. Comprender el impacto de las operaciones económicas que desarrollan las empresas y los grupos empresariales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I.

Estructura Social de la Empresa

Tema 1. La Sociología como disciplina científica y su vinculación con la empresa:

El estudio científico de la realidad social. Sociología, empresa y relaciones laborales. Las características sociológicas de la empresa. La empresa como hecho social. La sociología y la gestión de la percepción social de la empresa. Aplicación práctica: el modelo Canvas para el diseño y gestión de la imagen corporativa

Tema 2. Cultura del cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa:

Ética y responsabilidad social en los nuevos entornos laborales. El comportamiento ético de la empresa contemporánea. La cultura del cumplimiento como ventaja competitiva. La Responsabilidad Social Corporativa: concepto y elementos estructurales. Criterios generales para la planificación de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa. Aplicación práctica: herramientas para la gestión e implementación del plan de Responsabilidad Social Corporativa

Tema 3. La organización y división del proceso de trabajo:

Análisis clásico de la división social del trabajo. La división social del trabajo y segregación del mercado laboral. La división sexual del trabajo. Sistemas productivos y organización del trabajo. La empresa red: consecuencias sociales de la virtualización del trabajo en la economía global. Aplicación práctica: Elaboración e implementación de un plan de igualdad en la empresa



Bloque II:

Cultura de empresa y satisfacción en el trabajo

Tema 4. La gestión de la cultura de empresa:

¿Qué es y para qué sirve la cultura de empresa? Niveles de la cultura empresarial. Indicadores y manifestaciones culturales. La identidad corporativa. Trabajar con el capital intelectual en la organización. Liderazgo e inteligencia emocional. Aplicación práctica: Coaching para la gestión del talento

Tema 5. El factor humano en la empresa:

Recursos Humanos y contexto empresarial. Democracia y participación en la empresa. Los grupos de trabajo en la empresa. Diseño y gestión de grupos de trabajo. El proceso de selección de los Recursos Humanos. La motivación en el trabajo. Aplicación práctica: La sociometría en el diseño de los equipos de trabajo

Tema 6. Los procesos de comunicación en la empresa:

Interacción social y comunicación en las organizaciones. Definición, objetivo y funciones de la comunicación en la empresa. Niveles de comunicación en la empresa. Tipos de comunicación según el criterio ambiental. Tipos de comunicación según el criterio direccional. Estrategias de formación de los recursos humanos. Aplicación práctica: metodología para el diseño del plan de comunicación empresarial.

Bloque III:

Cambio y conflicto en la empresa

Tema 7. Consenso y conflicto en las relaciones laborales:

La empresa como agente de cambio. Teorías sociológicas del conflicto. Escalas de medición de los conflictos sociales. Consenso y conflicto en el ámbito empresarial contemporáneo. La negociación colectiva. El convenio colectivo. Aplicación práctica: técnicas para la gestión del conflicto laboral

Tema 8. Nuevas perspectivas de gestión en la empresa actual:

La relación empresa-sociedad en la nueva economía social. La nueva gestión del conocimiento en las organizaciones. Escenarios virtuales para los nuevos modelos de relaciones laborales. Flexibilidad y nuevas formas de trabajo. Crisis, gestión empresarial y virtualización del empleo. Aplicación práctica: implementación, seguimiento y valoración de una experiencia de teletrabajo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajo grupal de resolución de casos planteados en cada uno de los temas.
Otras	Cases presenciales teórico-prácticas



Otras	Tutorías académicas a través de las herramientas proporcionadas por la plataforma virtual
Otras	Trabajo autónomo del estudiante con los contenidos proporcionados por el Campus Virtual
Lecturas	Lectura para la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura. Cada profesor/a indicará a través del Campus Virtual las lecturas necesarias para preparar el contenido teórico de la asignatura

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	26
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	34
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 3 a Semana 14	Resolución de casos en grupo sobre los contenidos fundamentales en cada uno de los temas. Las prácticas se irán realizando de forma presencial y a distancia según el calendario especificado por cada profesor/a en el campus virtual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas a través de las herramientas proporcionadas por la plataforma virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clase magistral síncrona en horario de clase.
Pruebas	Semana 13 a Semana 14	Pruebas presenciales de evaluación de los contenidos teóricos desarrollados en las clases.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Lecturas facilitadas por cada profesor/a para la preparación de los contenidos de la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación	Tipología	Reevaluable	Ponderación	Actividades Evaluadas
Prueba de evaluación teórica: desarrollo o tipo test	Liberatoria. Nota mínima 5 para superar la asignatura	Si. En la Convocatoria Extraordinaria	60%	Contenidos teóricos vistos en cada materia
Prácticas grupales e individuales (trabajo de investigación, estudio de casos, ensayos debates, etc.)	Acumulativa. No tiene nota mínima	No	40%	A determinar por cada profesor en función de la parte teórica
Total			100%	

*El número de ejercicios prácticos los estimará el profesorado que comunicará a los alumnos/as en las primeras semanas del curso. La entrega de ejercicios prácticos es obligatoria para poder aprobar la asignatura (no son revaluables. Sin nota mínima). Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen (nota mínima 5 sobre 10). Cuando la nota del examen no alcance dicha nota mínima, la nota final será el 0,6 de lo obtenido en el examen y no se sumarán los ejercicios prácticos. Si el estudiante ha alcanzado la nota mínima de 5 sobre 10, la nota final será el resultado de computar los ejercicios prácticos por 0,4 más el examen presencial no suspenso por 0,6. Para aprobar es necesario, también, obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la suma de todos los criterios de la evaluación.

*Los ejercicios prácticos son no revaluables debido a que se realizan en entornos específicos en los que necesitamos hacer la actividad y, por tanto, no se puede replicar. Asimismo, si un estudiante realizara estos ejercicios al haber acabado el curso, eso le podría dar una ventaja respecto al resto de alumnos/as que han cumplido con la realización de las prácticas conforme se han ido abordando los contenidos en clase.

La calificación de NO PRESENTADO se reserva exclusivamente al estudiante que no haya realizado NINGUNA prueba. Las fechas de los periodos de evaluación ordinarios de cada uno de los cuatrimestres están recogidas en el Calendario Académico del curso. El examen se realizará según la fecha oficial establecida por la URJC.

•**Convocatoria extraordinaria:** El estudiante solo podrá ser revaluado de aquellas actividades que no haya superado en la convocatoria ordinaria (bien por haber suspendido, o bien por no haberse presentado). Es decir, solo podrá ser revaluado de la prueba de evaluación teórica (60%) (los ejercicios prácticos no son revaluables). Las actividades de evaluación se realizarán en la fecha oficial establecida por la URJC.

•**Convocatoria adelantada:** se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinaria o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Previo aviso al alumno y por el aula virtual, un dossier de ejercicios prácticos obligatorios con un peso del 40% (sin nota mínima) de la calificación y un examen presencial de carácter teórico con peso 60%. Se aplicará los mismos criterios de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. Ante suspenso, el estudiante podrá reevaluar el examen en la convocatoria no adelantada.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Hormigos Ruiz, J. (2023): *Sociología de la Empresa y de los Recursos Humanos*, Tirant Lo Blanch, Valencia.

Bibliografía complementaria

Goleman, D. (2016): *Liderazgo. El poder de la inteligencia emocional*, BSA, Barcelona.

Perelló Oliver, S. (Ed)(2019): *Estructura Social Contemporánea*, Tirant Lo Blanch, Valencia.

Fernández, M. (2011): *Comunicación y reputación en empresas e instituciones. Experiencias profesionales y propuestas prácticas*, Universitas, Madrid.

Hodge, B. J.- Anthony, W. P. y Gales, L. W. (2003): *Teoría de la organización. Un enfoque estratégico* Autores: Madrid, Prentice Hall.

Hormigos, J. (2011): *Materiales didácticos de Sociología de la Empresa*, OMM, Madrid.

Infantes Gil, A. (2001): *Sociología de la empresa*, Amarú, Salamanca.

Köhler, H. D. y Martín, A (2005): *Manual de la Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales*, Delta, Madrid.

Lucas Marín, A.- García Ruiz, P. y Llano Aristiza, S. (2013): *Sociología en las organizaciones. Influencia de las tecnologías de la información y la comunicación*, Fragua, Madrid.

Marín Calahorra, F. (2008): *Responsabilidad social corporativa y comunicación*, Fragua, Madrid.

Rodríguez Porras, J. (2003): *El factor humano en la empresa*, Deusto, Bilbao.

Sarries, L. y Casares, E. (2008): *Buenas prácticas de Recursos Humanos*, ESIC, Madrid.

Sastre, R. (2019): *La dirección en las organizaciones. Remando a contracorriente*, EUNSA, Navarra.

VV.AA. (2021): *Las complejas relaciones de trabajo en España. Actores, organizaciones e instituciones en una inestabilidad funcional*, CIS, Madrid.

Brunet, I. y Böcker, R. (2007): *Desarrollo, Industria y empresa*, Tecnos, Madrid.

Fernández, C. J.- Ibañez, P. y Romero, P. (2012): *Sociología de la empresa, el trabajo y las organizaciones: un enfoque crítico*, Grupo 5, Madrid.

Navarro García, F. (2008): *Responsabilidad social corporativa. Teoría y práctica*, ESIC, Madrid.

Krieger, M. (2001): *Sociología de las organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional*, Prentice Hall, Buenos Aires.

Letamendia, F. (2009): *Estructura política del mundo del trabajo: Fordismo y Posfordismo*, Tecnos, Madrid.

Olcese, A.- Rodríguez, M. y Alfaro, J. (2008): *Manual de la empresa responsable y sostenible*. Madrid, Mc Graw Hill.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SERGIO MOLDES ANAYA
Correo electrónico	sergio.moldes@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro, Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

